

I

Señoras Accionistas
LA CASA DEL CIGÜEÑAL S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2001.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía en el presente Ejercicio Económico no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no tiene endeudamiento financiero a corto plazo que cumplir. Su resultado es positivo con una Utilidad de \$ 1.427,12 al 31-12-2001.

-Recomiendo a la Junta Directiva que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operacional.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización, Producción, y de ésta manera se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Abril del 2002.

U. PARR. 1.000.000

SR. CRISTIAN CHEVERRIA MEJIA
GERENTE